

FACULTAD DE OCEANOGRAFIA, PESQUERÍA, CIENCIAS ALIMENTARIAS Y
ACUICULTURA

**ACTA N° 002 DE SESION ORDINARIA – VIRTUAL DEL CONSEJO DE
FACULTAD**

Siendo las 9:30 horas del jueves 16 de julio del 2020, se dio inicio a la Sesión Ordinaria de Consejo Virtual de la Facultad de Oceanografía, Pesquería, Ciencias Alimentarias y Acuicultura, con la presencia remota de los Señores Consejeros, Dra. Luz López Ruez, Mg. Antonio Salvá Pando Ing. José Candela Diaz, Ing. Carlos Llontop Vélez, Ing. Jéssica Vargas Ayala, alumna Odette Pamela Santos Gaspar, Jeltsi Estrella Mendoza León, la alumna Jackeline Alexa Quispe Aranibar, presentó su dispensa al Sr. Decano a la reunión. La sesión está presidida por el Sr, Decano Dr. Abel Walter Zambrano Cabanillas, y la presencia del Ing. Javier Chiyong Castillo en su calidad de secretario académico y las Sras. Ana Romero Ticono y Celia Hidalgo Mirabal, secretarias del Decano y Secretario Académico respectivamente así como la asesora jurídica Abogada Mónica Suárez Merino, en calidad de invitadas, por indicación del Sr. Decano; se empieza la grabación de la sesión y toma de asistencia respectiva, verificado el quorum se inicia la sesión.

AGENDA :

- Aprobación del Informe final del Concurso de Contratación Docente 2020 – Modalidad Virtual,
- Otros Académicos Administrativos.

DESPACHO:

D1) Oficio 047-2020-VRAC-UNFV, de fecha 14-07-2020, indicando presentación del acuerdo de Consejo de Facultad del Informe Final del Concurso de Contratación Docente 2020-Modalidad Virtual.

Dr. Abel Zambrano, con los saludos respectivos a los señores miembros del Consejo, solicita a la Dra. Luz López, presidenta de la Comisión de Contratación Docente de la Facultad, la presentación del informe final respectivo.

Dra. Luz López, indica que ya el Informe Final y lo actuado por su comisión de trabajo ha sido cursado al despacho del Sr. Decano, procediendo a su exposición compartiendo su pantalla a pedido de los señores consejeros, detallando el trabajo realizado en un canal de Team, teniendo como base la documentación y archivos compartidos por el VRAC, que han sido la base para la evaluación respectiva, así como de los parámetros en los que se ha basado la calificación, presenta las actas de las sesiones realizadas en forma virtual con los miembros de la comisión de contratación que fue integrada por el Dr. Víctor Moreno Garro y el Mg. Antonio Salvá Pando, así como el resultado de la Clase Magistral y la Calificación Final de acuerdo a la normativa del VRAC. Concluyendo que hubo solo una plaza concursada y un solo postulante que resultó

ganador, adjudicándole la plaza concursada con un puntaje total obtenido de 84 que correspondió al Dr. Mariano Sergio Gutiérrez Torero, siendo la plaza respectiva de código 0032002, DC A2, de 16 horas., toda esta información está incluida en 14 archivos presentados.

Hace una indicación que se debe verificar con anticipación la conformidad de los archivos que se presenten a nivel institucional, debido a que se trabajó muchas veces con documentación enviada con poco tiempo para su ejecución, causando un stress de los miembros de la comisión, recomendando que después de esta primera experiencia virtual, se tenga una mejor planificación.

Dr. Abel Zambrano, comparte en pantalla documento de Secretaría General que indica que hoy se debe hacer llegar el acuerdo de este Informe Final y lo actuado. Así mismo indica que Secretaría General ha enviado un ejemplo en Excel de cómo presentar el resultado para poder realizar la Resolución Rectoral respectiva, respecto a lo cual la Dra. Luz López afirma que así está elaborado con una pequeña modificación en la que se ha incluido el nombre de la Facultad.

Indica que se deben enviar todos los documentos (14) archivos, por indicación de la Dra Luz López comparte el archivo numero 6 en el que está el Acta final que valida el Informe Final.

Solicita una opinión a nuestra asesora jurídica Abogada Mónica Suárez Merino.

Abogada Mónica Suárez, indica que en Consejo se debe aprobar según lo solicitado, la aprobación del Informe Final.

Ing. Jéssica Vargas, corrobora que el informe final debe tener una estructura que es diferente a lo observado que es de aprobación del acta final, sugiriendo se elabore un Informe Final.

Dra. Luz López, señala que se elaborará un oficio aparte con el Informe Final antes de acabar esta sesión.

Dr. Abel Zambrano pide pase el informe a la orden del día.

D2) Proveído Virtual 003-2020-D-FOPCA-UNFV, del Decanato, indicando la solicitud de la Unidad de Posgrado para aprobar Ciclo de Conferencias Virtuales.

Dr. Abel Zambrano, nos hace saber que a instancias del Dr. Olegario Marín, se ha creado un grupo de profesionales en el que se incluye que están Programando y Planificando estos ciclos de Conferencias Virtuales, como están realizando otras instituciones, en primer lugar teniendo como objetivo una propaganda para el concurso de Admisión de nuestras Maestrías en Ciencias del Mar y Acuicultura, indicando que ya se ha realizado una Conferencia Virtual y que sobrepasó lo esperado, por lo que están consiguiendo una Plataforma para mas personas y se ha pensado para tener más aceptación, entregar un certificado o una constancia de participación previa inscripción, el cual ha sido confirmado en estos primeros días de inscripción, señalando que hay más de 40 egresados que acaban de terminar la Universidad que son nuestro público objetivo para nuestras maestrías.

Ing. Carlos Llontop, pregunta si el pedido es solamente para estas 3 conferencias virtuales o para todas las que realice la Unidad de Posgrado.

Dr. Abel Zambrano, señala se iba a realizar un curso de segunda especialidad de Gerencia en Acuicultura, pero después de hacer una encuesta con egresados se vio que no tenía demanda por lo que se dejó de lado, mas aun cuando la Escuela de Posgrado nos indicó que si la facultad quería dictar este curso deberíamos tener implementada la plataforma y la logística necesaria, se está viendo con la cercanía de Admisión a una Segunda Especialidad, continuar con las conferencias virtuales, se tiene en mente realizar Maestrías, Doctorados, en las diferentes especialidades, también para promocionar a pregrado, no debe interesarnos quien lo realice pero eso nos trae como consecuencia, entregar una constancia de participación.

Ing. Jéssica Vargas, indica que en las Oficinas de Grados y Títulos se tiene una data de 400 egresados, que nos servirían en nuestros propósitos.

Con la participación de la Dra. Luz López, Ing. Carlos Llontop, Alumna Odette Santos, Ing. Jéssica Vargas, Mg. Antonio Salvá, después de un amplio intercambio de ideas, se llegó a la conclusión de la necesidad de seguir promocionando nuestra Facultad, que inclusive ya nuestros egresados, están llamando a profesores felicitando esta promoción que se está haciendo de la Facultad, hacia nuestra comunidad, además que se está pensando promocionar a tres escuelas de nuestra Facultad, incluso que se está trabajando con el Mg. Luis Ventura, para implementar una Maestría en Ingeniería Alimentaria.

Dr. Abel Zambrano, solicita al Ing. José Candela, para que comparta la información de los egresados que se encuentran en la Oficina de Grados y Títulos a todas las oficinas de la Fopca, para poder utilizarlas cuando sea necesario.

Ing. Jéssica Vargas, señala en cuanto a la entrega de certificados, que hay que considerar que en la documentación que maneja SUNEDU, para la supervisión documentaria de la universidad, se debería tener un registro del tipo de certificados y quien los recibió, hemos visto que siempre piden algunas instituciones información sobre la legalidad de algunos documentos emitidos por la Facultad o Universidad.

Con la participación de los señores consejeros y después de un amplio debate y analizando la documentación presentada, se acordó solicitar al Director de la Unidad de Posgrado, presente en un Consejo Extraordinario apenas tenga el documento, el Proyecto sobre las Conferencias Virtuales, incluyendo el formato de constancias a entregar.

INFORMES :

II) Ing. José Candela, nos informa que en cuanto a la base de datos que se tiene en la Oficina de Grados y Títulos, va a compartirlo con las Oficinas correspondientes, empezando por la Unidad de Pos Grado, también informa que a pesar de haber presentado en el mes de Marzo el proyecto de los cursos de Actualización y después de conversar con el Secretario Académico, comunica que va a elaborar un protocolo y un proyecto de actualización para ser presentado en el próximo Consejo de Facultad para dar la salida legal a los alumnos que requieren su titulación, adecuado al nuevo formato, virtual, además nos informa que se tiene también una buena base de datos de ex-alumnos que quieren llevar el curso.

I2) Las alumnas miembro del Consejo de Facultad, hacen llegar su preocupación por el problema de las matrículas, rectificaciones de matrículas, documentación que no entrega OCRAC, como el Récord de notas, notas de regularización que impide que se realicen algunos trámites académicos, e insta a las autoridades de la Facultad para que les apoyen.

Al respecto se pronuncia el Dr. Abel Zambrano, la Dra. Luz López y el Mg. Antonio Salva, indicando que existe un desorden en cuanto a las funciones del Sum Web y de OCRAC, que incluso han tenido que reestructurar secciones y convertir las secciones A y B en secciones únicas, y que en estos momentos en los Departamentos Académicos están verificando que la racionalización de los profesores coincida con la que Sum Web tiene, y que se ha coordinado con los encargados tanto de la Sum Web como de OCRAC y pueden obtener respuesta; ofrece el Sr. Decano sus buenos oficios para seguir insistiendo en la solución de los problemas. El Decano pide que también los alumnos hagan presión para que se nos tome en cuenta aprovechando que el Sr. Rector nos indica que hay que priorizar la atención de los alumnos.

I3) El Secretario Académico ante el pedido de consejera Odette Santos, indica que para la presentación de un proyecto, para ser aprobado en consejo se debe gestionar con la Oficina respectiva y luego por su intermedio presentarla al consejo.

PEDIDOS :

P1) Ing. Carlos Llontop, pide que se dé una capacitación a las secretarías sobre el uso de trámite documentario.

Ing. Jéssica Vargas, sobre el tema indica que se debe pedir una capacitación a Secretaria General

Dr. Abel Zambrano, indica que se solicitará una capacitación en el uso de la plataforma de trámite documentario para jefes y secretarías.

ORDEN DEL DIA:

O1) Se aprueba por unanimidad el Informe Final del Concurso de Contratación Docente 2020-Modalidad Virtual.

Siendo las 2:30 y no habiendo mas puntos a tratar se cierra la sesión.